

INMIGRACIÓN Y RELIGIÓN EN CANTABRIA

IMMIGRATION AND RELIGION IN CANTABRIA

Alberto Montes Martínez *

Universidad de Granada (España)

Resumen

Cantabria es una comunidad autónoma uniprovincial, una de las de menor número de habitantes de España. Tradicionalmente, la población estaba dispersa en todo el territorio, pero en las últimas décadas se ha ido produciendo, en unos casos, una mayor concentración poblacional en torno a ciertas localidades turísticas del área costera y, en otros, aglutinadas en torno a las cabeceras tradicionales de los partidos judiciales, como Potes, Reinosa, Torrelavega y Cabezón de la Sal. A esto hay que añadir las particularidades geográficas físicas adversas del propio territorio de la comunidad, que ha facilitado los movimientos poblacionales internos. En este contexto geográfico y social, nos formulamos distintas preguntas referidas a la ubicación de los inmigrantes, sus nacionalidades y la evolución de éstos. También queremos ver cómo se ha incrementado la población de los diversos municipios en los últimos quince años y las características de dichos cambios. Y al mismo tiempo, nos preguntamos respecto a las minorías religiosas su localización y la posible vinculación con la existencia de población inmigrante. Y la pregunta principal para nosotros ahora es ver la relación entre inmigración y minorías religiosas.

Palabras Clave: Inmigración. Minorías religiosas. Multiculturalismo. Pluralismo religioso. Cantabria.

* Profesor en el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Murcia (España). Doctor en Estudios Migratorios por la Universidad de Granada (España). Diplomado y Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Murcia (España).

Abstract

Cantabria is a uniprovincial autonomous community, one of the smallest in Spain. Traditionally, the population was dispersed throughout the territory, but in recent decades there has been a greater population concentration around certain tourist towns in the coastal area and others grouped around the traditional headwaters of the judicial parties, among others: Potes, Reinosa, Torrelavega and Cabezón de la Sal. To this we must add the adverse physical geographical peculiarities of the territory itself, which has facilitated internal population movements. In this geographical and social context, we ask ourselves different questions: Where are immigrants located? What nationalities do they have? What evolution has occurred?; We also want to see how the population of the various municipalities has increased in the last fifteen years and the characteristics of these changes. And at the same time, we ask ourselves, in relation to religious minorities, where are religious minorities located in the territory? Do these coincide with the location of immigrants? Were there religious minorities before the arrival of foreign immigration? And the main question for us now: What relationship is there between immigration and religion in Cantabria? These are some of the questions that we will answer in this article.

Key words: Immigration. Religious minorities. Cultural diversity. Religious pluralism. Cantabria.

INTRODUCCIÓN: LAS MINORIAS RELIGIOSAS Y SU RELACIÓN CON LA INMIGRACIÓN

Desde la transición política española y de la promulgación de la Constitución de 1978, España ha sido sometida a una serie de cambios radicales de todo tipo que han configurado un nuevo país. Uno de esos cambios es el surgimiento de un nuevo fenómeno que llamamos diversidad cultural. A este cambio han colaborado, además de los propios procesos internos, otros fenómenos externos vinculados a los movimientos de población que se han incrementado notablemente. Una manifestación evidente y concreta de esta diversidad cultural es el nuevo pluralismo religioso. Desde la transición se ha hecho evidente en España la presencia de nuevas doctrinas, nuevos rituales y nuevas conductas morales, existentes, algunas de ellas, en letargo durante el régimen anterior. La Constitución de 1978 y la Ley de Libertad Religiosa de 1980 (B.O.E. de 24 de julio de 1980) han sido el soporte legislativo que ha acompañado este proceso de cambio cultural.

Según Montes y Martínez (2011: 71) el fenómeno religioso es un fenómeno universal y la religión forma parte de la cultura. Además la religión es generadora de cultura, lo cual está vinculado al hecho de que los pueblos han desarrollado prácticas específicas alrededor de los ritos religiosos, en espacios sagrados y con creaciones de todo tipo artístico que se identifican con el grupo y dentro de una estructura y norma propia de cada religión. Todo ello se convierte en un legado cultural de los pueblos. Igualmente “la Religión es y ha sido un sistema cultural global, como podemos apreciar en ejemplos actuales en el Islam (Montes y Martínez, 2011: 85), como esta religión invade completamente la vida del creyente en todas sus dimensiones, de modo que el Islam no sólo es una creencia en Alá como Dios supremo, y unos ceremoniales religiosos que deben ejecutarse minuciosamente durante la vida, sino también se convierte en una moral pública y una conducta social que debe practicarse en todos los ámbitos de la vida del grupo humano adscrito a esa religión.

Precisamente Clifford Geertz en su obra “La interpretación de las culturas” (Geertz, 1988), titula uno de los capítulos con la expresión “La religión como sistema cultural” (Geertz, 1988: 87). Según Geertz, (1988: 88) “la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas, por medios con las cuales comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”.

Entendemos por minoría religiosa, un grupo humano con identidad propia, la cual está centrada en las creencias religiosas, prácticas rituales y comportamientos morales de una determinada religión, que es minoritaria en un territorio, donde la mayoría practica otra religión. Se trata de un concepto relacional, se refiere a la existencia de grupos religiosos minoritarios en contextos sociales en los que existen mayorías religiosas definidas y con una gran implantación social. Un grupo social minoritario lo es siempre en relación a grupos sociales mayoritarios (Montes, 2018).

La existencia de minorías religiosas, culturalmente distintas de la sociedad mayoritaria, ha sido la causa de diversos conflictos de relación social, donde los derechos de unos y otros se han podido ver lesionados. Estas tensiones sociales han exigido a los diversos estados legislar sobre las minorías religiosas en el ámbito de los derechos humanos. En España se legisla en 1980 la ley de libertad religiosa (B.O.E. de 24 de julio de 1980).

En la actualidad podemos afirmar que las minorías religiosas se han convertido en un asunto de importancia trascendental en la mayoría de los Estados, debido a la complejidad que entraña los diversos movimientos de población y su interrelación. También se ha convertido en un asunto de vital importancia en instituciones internacionales, como lo son el Consejo de Europa¹, la Organización de Naciones Unidas (resolución 217 A de 10-12-1948 y resolución 47/135 del 18-12-1992), entre otros. Esta implicación es debida a los grandes flujos migratorios y a los conflictos internacionales, bélicos en algunos casos, que implican la confrontación de culturas y religiones. Finalmente, en las sociedades complejas, abordar la defensa de los derechos humanos de las minorías religiosas es una obligación.

Para finalizar este apartado hagamos una breve referencia a los estudios realizados en España en los últimos años sobre las minorías religiosas, promovidos por la Fundación Pluralismo y Convivencia. Este hecho muestra el gran interés que tiene el conocimiento de esta nueva realidad española, donde la presencia de nuevas religiones minoritarias es una realidad explícita.

¹ <https://www.europerl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0013thml>

Así el estudio sobre Cataluña dirigido por J. Estruch y titulado “*Las otras religiones. Minorías religiosas en Cataluña*” (Estruch, 2006); la investigación sobre Valencia, titulada “*Minorías de lo mayor: Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*” (Buades, 2007), dirigida por J. Buades; el informe sobre Madrid, con el título “*Arrraigados: Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*” (López, 2007), bajo la dirección de B. López García; el trabajo sobre Canarias titulado “*Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*” (Díez, 2008), coordinado por F. Díez de Velasco; el estudio sobre Castilla-La Mancha (2009), titulado “*religion.es Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*” (Hernando y García, 2009) y dirigido por M. Hernando de Larramendi y P. García Ortiz; la investigación coordinada por C. Gómez Bahillo sobre Aragón, publicada con el título “*Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón*” (Gómez, 2009); la investigación sobre Andalucía, publicada con el título “*¿Y tu (de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*” (Briones, 2010), realizada bajo la dirección de R. Briones; el informe sobre País Vasco, titulado “*Pluralidades latentes. Minorías religiosas en el País Vasco*” (Ruiz, 2010), dirigido por E.J. Ruiz Vieytez; el estudio sobre Murcia, titulado “*Diversidad cultural y religión. Minorías religiosas en la Región de Murcia*” (Montes y Martínez, 2011), dirigido por A. Montes y M^a J. Martínez; y los últimos, que van en la misma dirección de los mencionados anteriormente. Ahí están el de Navarra “*Umbrales. Minorías religiosas en Navarra*” (Montes y Martínez, 2012); el de Castilla y León “*Hablando de lo religioso. Minorías religiosas en Castilla-León*” (Montes y Martínez, 2012); el de Ceuta y Melilla “*Encuentros. Diversidad religiosa en Ceuta y Melilla*” (Montes y Martínez, 2013); el de Galicia “*Mareas de pluralismo. Minorías religiosas en Galicia*” (Montes y Martínez, 2014). Finalmente, se ha publicado el estudio de Asturias, Cantabria y La Rioja, bajo el título “*Entrelazados. Minorías religiosas en Asturias, Cantabria y La Rioja*” (Montes y Martínez, 2017) (Montes, 2018).

En los últimos años, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la cuestión de la inmigración ha cobrado cierta importancia, como se observa en la publicación de dos obras cuya temática es de total actualidad y relevancia. La primera se titula “*Inmigrantes en Cantabria: la inserción social y laboral de los inmigrantes extranjeros en Cantabria*”, editado por la Fundación Botín y la otra, “*Inmigración: crecimiento económico e integración social*”, editado por la Universidad de Cantabria.

PROCESO METODOLÓGICO

Nuestra aportación a la cuestión central de este artículo, tiene un soporte empírico y se ha ajustado a un proceso metodológico riguroso. Esto quiere decir que no se trata de un estudio teórico, sino de una investigación empírica en la que se han recogido datos de la realidad social sobre minorías religiosas, se han analizado, se han interpretado y se han ofrecido unas conclusiones.

Suponíamos, antes de comenzar esta investigación, que en Cantabria sucedería lo mismo, o algo parecido, a lo indicado en el resto de las Comunidades Autónomas mencionadas en relación a las Minorías Religiosas. Pero, antes de iniciar este estudio sobre Cantabria, hemos tratado de asegurarnos que nuestro supuesto de partida era correcto y, por eso, hemos rastreado en esta Comunidad Autónoma a través de entrevistas a responsables religiosos católicos, a líderes políticos y a profesores del sistema educativo, e incluso hemos revisado en la prensa escrita local, para confirmar nuestro supuesto de partida. Y, en esta indagación inicial, hemos comprobado que esta Comunidad Autónoma no es ajena a esta evidencia de la existencia del pluralismo religioso, que tiene lugar en las demás Comunidades Autónomas.

Esta investigación es el producto de un exhaustivo trabajo de campo realizado durante catorce meses, en los años 2014 y 2015, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para la realización del trabajo de campo se utilizó una detallada Guía de Entrevista.

Cuando afirmamos que este estudio se sustenta en el trabajo de campo, queremos decir que la investigación realizada tiene como punto de partida el conocimiento empírico de las distintas confesiones religiosas minoritarias identificadas en esta Comunidad Autónoma y de sus actividades. Un conocimiento de sus responsables, su pensamiento religioso y su moral, sus locales de culto, sus prácticas religiosas, sus actividades sociales, sus relaciones con el entorno social, con las autoridades civiles y religiosas. Se trata, pues, de una investigación en la que se han realizado entrevistas a responsables de Comunidades Locales de Culto, a líderes religiosos regionales y a responsables de la administración y de Organizaciones No Gubernamentales.

Como es sabido, en ciencias sociales el trabajo de campo es el instrumento para construir datos de los fenómenos sociales sobre los cuales posteriormente se harán los análisis pertinentes. Según Montes y Martínez (2014), para esta operación los científicos sociales utilizan diversas técnicas de acuerdo con las pretensiones y objetivos de sus investigaciones. Son técnicas, que en los últimos años, algunos investigadores han denominado técnicas de producción de datos. Y la razón o justificación es de sobra conocida. Pues, lo que hay en la vida social son conductas humanas. En la sociedad no hay datos para el análisis. Lo que hay en la vida social son comportamientos humanos, acciones, dichos y hechos, que requieren ser convertidos en datos para proceder al análisis. Son técnicas para la producción y construcción de datos que después serán tratados ya sea con técnicas cualitativas o con técnicas cuantitativas.

El trabajo de campo realizado ha tenido dos fases perfectamente definidas. Una primera etapa de identificación de las Confesiones Religiosas Minoritarias y de sus Comunidades Locales de Culto en todo el territorio de Cantabria, mediante el uso de diferentes procedimientos de búsqueda. Y una segunda etapa para la realización de Entrevistas a líderes religiosos, sociales y políticos para las cuales se elaboró una Guía de Entrevistas ad hoc.

La Primera etapa del Trabajo de Campo ha sido la de identificación de las distintas Confesiones Religiosas Minoritarias y de sus Comunidades Locales de Culto en todo el territorio de Cantabria. Hay que tener en cuenta que partimos de un desconocimiento general sobre la existencia de Confesiones Religiosas Minoritarias en Cantabria. Un desconocimiento no sólo nuestro, sino también por parte de responsables políticos y líderes religiosos católicos consultados.

Diferenciamos entre Comunidades Locales de Culto y Asociaciones. Tal y como indica el informe de Montes y Martínez (2011: 41), es necesario distinguir entre Confesiones Religiosas Minoritarias y Asociaciones, generalmente culturales, que están relacionadas con aquéllas. Las primeras son claramente Comunidades Locales de Culto, con prácticas preferentemente religiosas. Las segundas suelen ser asociaciones culturales y sociales, en las que a veces se realizan también actividades religiosas.

En el proceso de identificación hemos seguido las pautas siguientes:

Hemos acudido a Internet para consultar en la web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.gob.es) y, al mismo tiempo, en la web de la Fundación Pluralismo y Convivencia (www.pluralismoyconvivencia.es), dependiente de aquél. En segundo lugar, hemos entrado en Internet a través de distintos buscadores (Google, Yahoo), utilizando una serie de descriptores o palabras clave como “minorías religiosas”, “evangélicos en Cantabria”, “musulmanes en Cantabria”, etc. Un tercer procedimiento para las búsquedas ha sido recurrir a los responsables de las mismas Entidades Religiosas ya identificadas, y a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con inmigrantes. El cuarto procedimiento de búsqueda ha sido el contacto con el responsable de ecumenismo de la Diócesis de Santander. El quinto procedimiento de búsqueda ha sido consultar las noticias de la prensa escrita local que hicieran referencia a minorías religiosas en Cantabria.

El resultado ha sido la identificación de un total de 67 Entidades Religiosas Minoritarias y Asociaciones en Cantabria.

La Segunda etapa del Trabajo de Campo ha sido la realización de Entrevistas. Se han hecho Entrevistas a cada uno de los responsables de las Comunidades Locales de Culto y Asociaciones, a responsables regionales de las Confesiones Minoritarias, a representantes de la administración y a los responsables de las Organizaciones No Gubernamentales de Cantabria (Cáritas, Cantabria Acoge...). Para la realización de Entrevistas en profundidad, con sus Guías de Entrevista específicas, hemos utilizado el modelo de entrevista elaborado y utilizado en la Región de Murcia por Montes y Martínez (2011), pero se ha introducido un apartado propio y específico con preguntas sobre inclusión – exclusión como minoría religiosa. Así mismo, se ha llevado a cabo la observación participante, visitando a cada Comunidad Local de Culto y asistiendo a actividades de las diferentes Confesiones Religiosas. Los datos sobre identificación de las minorías religiosas en Cantabria se recogen posteriormente en el cuadro resumen y su ubicación en las comarcas de la Comunidad Autónoma.

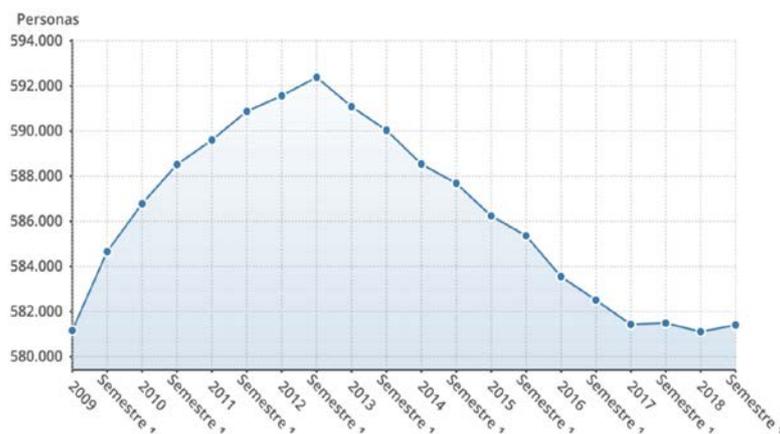
En cuanto a la identificación de la población inmigrante en Cantabria hemos utilizado datos procedentes del Trabajo de Campo desarrollado a través de entrevistas, y también se ha empleado información procedente del INE y del ICANE.

LA INMIGRACIÓN EN CANTABRIA

En primer lugar, y antes de pasar a comentar algunos de los datos más representativos respecto al fenómeno de la inmigración en Cantabria, es preciso aportar algunas informaciones básicas de esta Comunidad Autónoma, especialmente de su población.

Cantabria es una Comunidad Autónoma pequeña en territorio y en población respecto al resto de comunidades autónomas del Estado español. La población de la Comunidad Autónoma de Cantabria supera, desde hace años, el medio millón de habitantes. En el primer semestre de 2018, Cantabria tenía una población de 581.403 personas según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018), pero en los censos de población de los últimos diez años se observa una variación hacia arriba y hacia abajo que gira en torno a los 580.000 habitantes, sin llegar hasta el momento presente a los 600.000 habitantes, como se puede apreciar en el gráfico que se adjunta más abajo. Cantabria, en cuanto provincia española, se sitúa, respecto a las demás de España, en la mitad de la tabla en lo referente a número de habitantes.

Gráfico 1. Evolución de la población en Cantabria

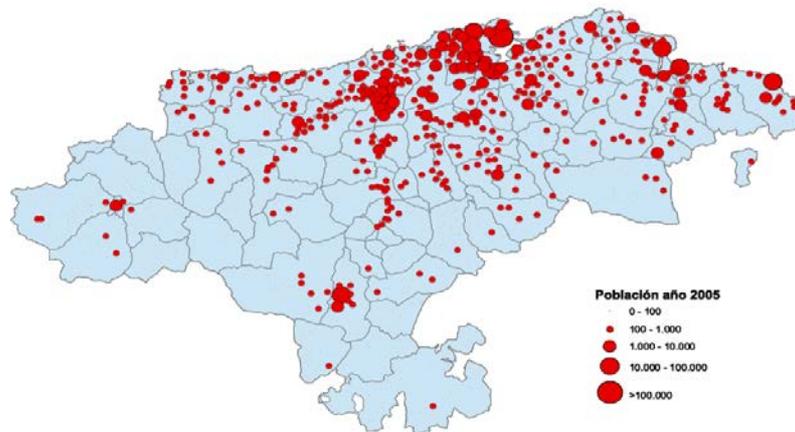


Fuente: INE, www.epdata.es

Estos datos de población, como se aprecia en el mapa de la distribución de la población en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se presenta al final de este párrafo, permiten realizar una observación muy importante. Ésta es, la creciente concentración de la

población en la franja costera y, en menor medida, en los valles que se abren hacia la costa o en localidades próxima a ella. Es una concentración que se ha producido gradualmente en los últimos 40 años. Mientras esto sucede en la franja costera y en los valles próximos a la costa, en la mitad sur de la provincia se desparrama un importante número de municipios que, sin embargo, congregan a la menor parte de la población, como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 1: Distribución de la población en la Comunidad Autónoma de Cantabria



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

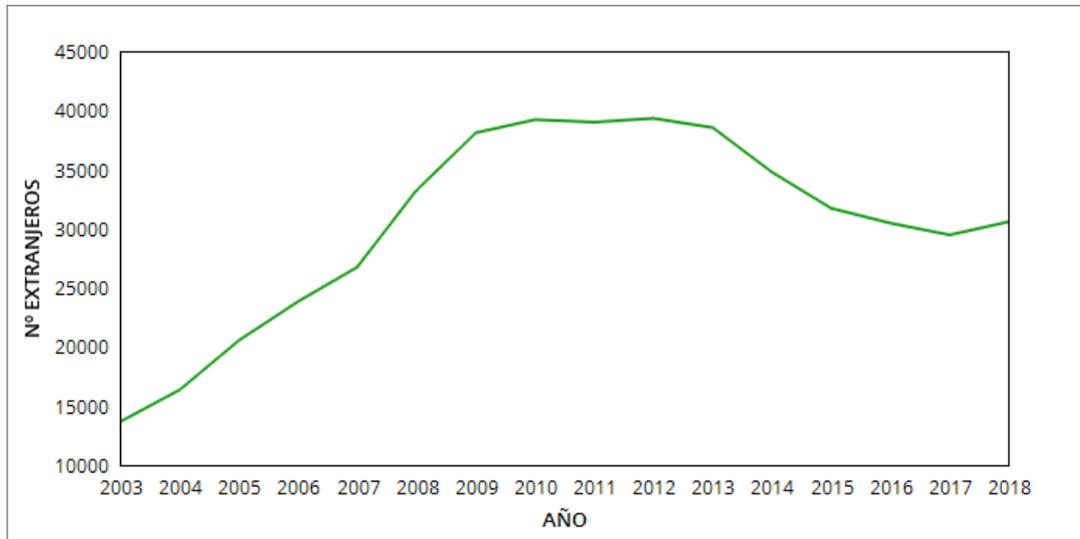
Este movimiento poblacional interno está provocando el progresivo despoblamiento de las zonas rurales del interior, con importantes implicaciones y consecuencias en la pérdida de modos de vida tradicionales.

Cantabria no ha sido ajena al fenómeno global de la inmigración y prueba de ello es la presencia en el territorio de la Comunidad Autónoma de un total de 30.573 extranjeros empadronados, según datos del Instituto Nacional de Estadística de 2018, lo que representa poco más del 5 % de la población total de Cantabria. Esta población inmigrante tiene su origen en países de Latinoamérica como Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Chile, Argentina, Paraguay o México; en países del Este como Rumanía, Ucrania, Bulgaria, Polonia, Moldavia o Rusia; o en países africanos como Marruecos y Senegal entre otros.

La población inmigrante en Cantabria ha experimentado un crecimiento progresivo en la primera década del siglo XXI, como se puede apreciar en el gráfico que aparece a

continuación. Este crecimiento no ha sido constante, sino que, a partir del año 2013 se observa un descenso en la población extranjera, manteniendo unos niveles más o estables en los años siguientes.

Gráfico 2: Evolución de población extranjera en Cantabria entre 2003 y 2018

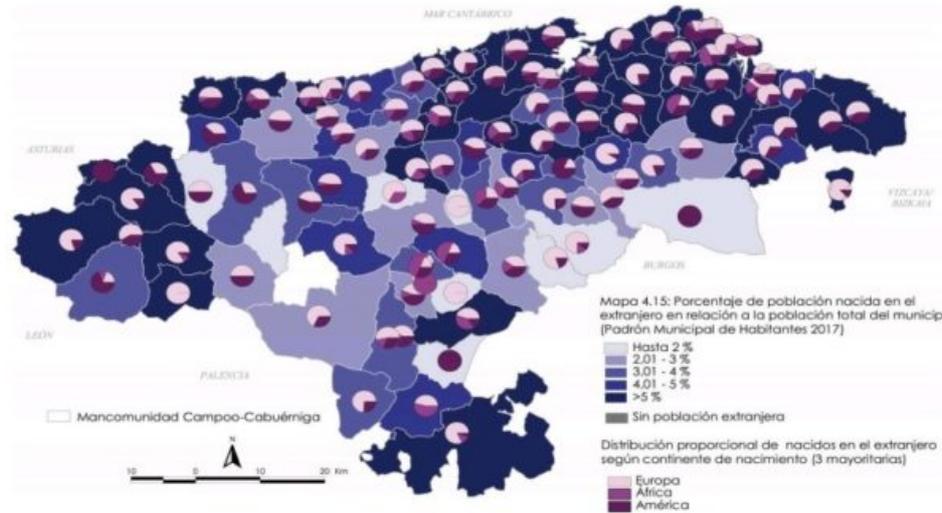


Fuente: Elaboración propia

Esta dinámica ha tenido su reflejo en la prensa escrita de Cantabria y España, ocupando titulares como el del 11 de julio de este año en la página web de la agencia de noticias Europa Press, en donde se destaca que Cantabria es la “quinta autonomía con menor porcentaje de extranjeros empadronados”.

El mapa que se presenta a continuación permite observar el porcentaje de población extranjera en relación a la población total del municipio. Podemos apreciar cómo se produce una mayor concentración de la población inmigrante en las zonas costeras y en las áreas cercanas a ésta.

Mapa 2: Porcentaje de población extranjera en relación a la población total del municipio



Fuente: ICANE sobre el padrón de 2017

Esta ubicación de la inmigración en el territorio de Cantabria coincide con los datos de distribución de la población que se han comentado anteriormente. Es decir, la inmigración se ubica en mayor medida en las zonas en las que hay una mayor concentración de población, que es la mitad norte del territorio de esta Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la presencia de extranjeros en Cantabria no es un fenómeno exclusivo de los últimos treinta años, como manifiesta Montes (2018: 79). Ya que históricamente, Cantabria ha establecido relaciones comerciales a través del mar con diversos países de Europa. Esto implicaba la presencia cada vez mayor de extranjeros británicos, alemanes, suecos y noruegos, que venían a Cantabria como ingenieros, técnicos y especialistas en diferentes campos de la creciente industria, el comercio y la navegación.

INMIGRACION Y DIVERSIDAD RELIGIOSA EN CANTABRIA

La diversidad religiosa en Cantabria y su relación con la inmigración es un fenómeno que ha sido poco estudiado. Existen publicaciones sobre aspectos concretos y locales de la religión en Cantabria, como la de Matilde Camus (1993) titulada *Prolegómenos del Cementerio Protestante de Santander y su evolución histórica*, o el extenso compendio titulado *La iglesia en Cantabria*, coordinado por Maruri Villanueva (2000) y editado por la Diócesis de Santander,

en el que se realiza una descripción de la religión en Cantabria desde sus orígenes y del catolicismo hasta el momento actual.

En primer lugar, uno de los datos más importantes de toda la investigación es que nos encontramos, con un total de 67 Comunidades Locales de Culto (C.L.C) diferentes en Cantabria, tal y como se refleja en la tabla 1.

Tabla 1: Entidades Religiosas Minoritarias, nº de C.L.C. y nº de fieles

Minoría Religiosa	Nº de C.L.C	Nº de fieles
Adventistas	2	150
Bahá'Í	1	60
Budistas	1	40
Evangélicos	41	2.550
I Am Activity	1	1
Mormones	1	300
Musulmanes	5	500
Odinistas	1	14
Ortodoxos	1	150
Testigos de Jehová	13	1.300
TOTAL	67	5.065

Fuente: Elaboración propia

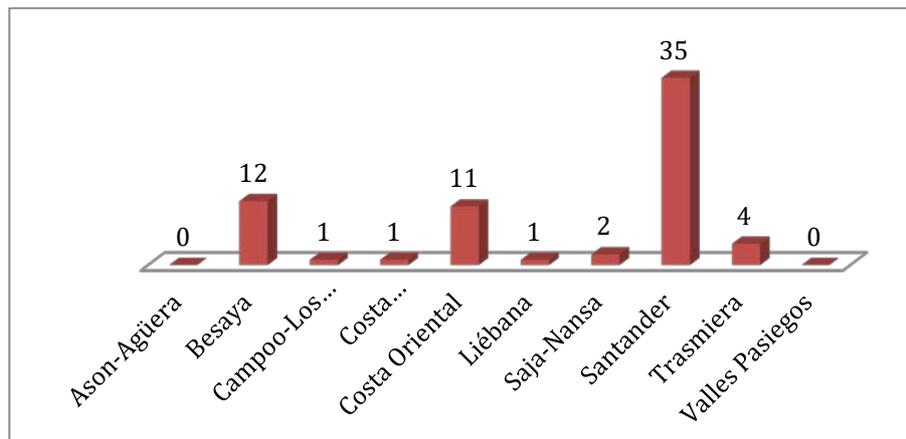
Estas comunidades locales de culto están diseminadas por todo el territorio de la región, encontrándose concentradas en mayor medida en el eje Santander-Torrelavega, cuestión que puede parecer algo lógico, dado que son los principales núcleos de población.

Destacan cuantitativamente, en cuanto al nº de comunidades locales de culto, el grupo de las Comunidades Evangélicas, los Testigos de Jehová y, en menor medida, los Musulmanes. Las demás entidades religiosas tienen una presencia testimonial, pero sorprendente en una Comunidad Autónoma tan pequeña en términos poblacionales como Cantabria. En cuanto al nº de fieles, igualmente destaca, en coherencia con el nº de C.L.C, los pertenecientes a los Evangélicos, Testigos de Jehová y Musulmanes, pero llama la atención la elevada representación de los Adventistas, Mormones y Ortodoxos, que se aglutinan en una o dos

comunidades locales de culto. También destacamos la existencia de grupos religiosos prácticamente exclusivos de Cantabria, como son Odinistas y I Am Activity.

Estos grupos religiosos se distribuyen por todo el territorio de la Comunidad Autónoma, pero especialmente se aglutinan en determinadas zonas.

Gráfico 2: Número de entidades religiosas por comarcas



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico que presentamos arriba, en donde aparecen reflejadas las diferentes comunidades religiosas no católicas organizadas por comarcas, hay un predominio de grupos religiosos minoritarios en torno a la ciudad de Santander. Después de Santander nos encontramos con que la segunda comarca en número de grupos religiosos no católicos es la del Besaya, cuyo centro poblacional más importante es Torrelavega. En tercer lugar, se encuentra la comarca de la Costa Oriental, en la cual se incluyen poblaciones tan importantes como Santoña, Laredo y Castro Urdiales. Se puede observar que, salvo ciertas zonas del interior, hay una presencia de grupos religiosos minoritarios en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Estas comunidades religiosas no católicas presentan una gran heterogeneidad, es decir, cada una de ellas experimenta variaciones en cuanto al número de miembros, nacionalidad, edades, origen religioso de los miembros, actividades que realizan, historia del grupo religioso, formas de financiación, tipos de relaciones con el medio social o proyectos de cada comunidad presentes y futuros. Pero, en líneas generales, el análisis de los datos obtenidos en el estudio nos permite apreciar algunas constantes en cuanto a la cuestión

fundamental de este artículo, cual es la presencia de población inmigrante en las minorías religiosas de Cantabria.

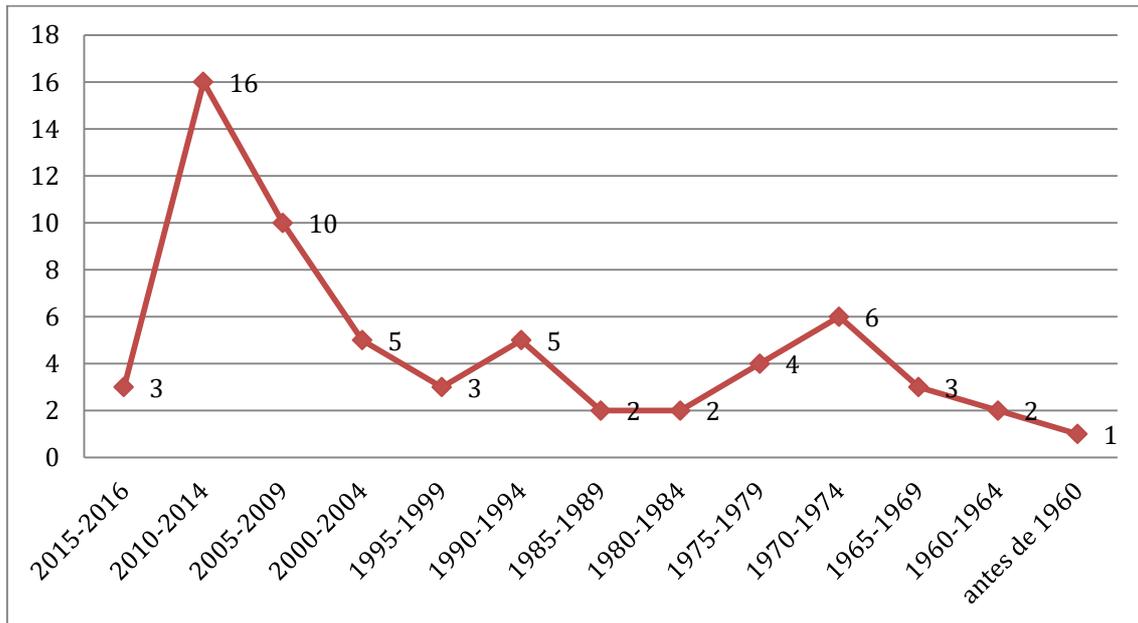
Los miembros de estas comunidades religiosas son, en número, ligeramente superiores los de nacionalidad no española frente a los de nacionalidad española, siendo su procedencia muy variada y encontrando personas de todos los continentes. El grupo mayoritario y predominante lo formarían los fieles cuyo origen es de países latinoamericanos. Después de éstos, les seguirían los miembros procedentes de países de África, y a continuación de aquellos miembros originarios de diversos países de Europa, en muchos casos de países del Este. En último lugar, también encontramos miembros de países asiáticos.

Esta presencia de inmigrantes en las Comunidades Locales de Culto no católicas de Cantabria se produce de manera dispar. Nos encontramos con comunidades en las que la población inmigrante es minoritaria frente a la población nacional. Sin embargo, también se produce el fenómeno inverso, existen en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria grupos religiosos no católicos en los que la población mayoritaria está formada por extranjeros. Esta situación es especialmente significativa cuando observamos que existen comunidades locales de culto en las que la totalidad de los miembros son extranjeros. Éste puede ser el caso de bastantes iglesias evangélicas, de algunas mezquitas y de la iglesia ortodoxa de Santander.

Este fenómeno ha sido observado también en el liderazgo de las comunidades locales de culto de Cantabria. En estas comunidades evangélicas, musulmanas, ortodoxas o budistas, por citar sólo algunas, existe una gran presencia de líderes religiosos no españoles.

Esta relación entre la inmigración y la presencia de minorías religiosas en Cantabria es una cuestión defendida por el Consejo Evangélico de Cantabria, según el cual el crecimiento experimentado en Cantabria por la Iglesia Evangélica, en particular, y por los grupos religiosos minoritarios, en general, se debe al aumento de la inmigración en los últimos quince o veinte años. Este dato que puede responder más a una intuición o a una visualización poco exhaustiva del fenómeno, está respaldado por los datos que se ofrecen y que aparecen reflejados en el siguiente gráfico.

Gráfico 3: Evolución de la creación de comunidades locales de culto en Cantabria



Fuente: Elaboración propia

Podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos que la activación de la diversidad religiosa en Cantabria no procede tanto de los nacionales, sino de la presencia cada vez mayor de inmigrantes. Una afirmación respaldada también por Díez de Velasco (2014: 235) cuando dice que “uno de los factores que determina el mayor aumento de la multirreligiosidad a nivel mundial se produce como consecuencia del crecimiento exponencial de los flujos migratorios”.

Con lo dicho, queda clara la tesis central que sostenemos en este breve artículo, que hay una asociación entre el fenómeno migratorio y la diversidad religiosa creciente en el caso de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CONCLUSIONES

Cantabria no es ajena al fenómeno de la inmigración, aunque éste presenta una serie de rasgos característicos y diferenciales respecto al resto de otras comunidades autónomas. Hay evidencias históricas de la presencia de extranjeros en Cantabria desde mitad del siglo XIX, fruto del intercambio comercial y la creciente industria de la región. Estos profesionales estuvieron vinculados a la vida social y económica de la entonces Provincia

de Santander, asentándose, no de forma transitoria o provisional, sino estableciéndose de forma continuada y definitiva, prueba de ello es la construcción de un cementerio protestante en lo que hoy es el barrio de Cazoña, en la ciudad de Santander. Cementerio que es conocido comúnmente en la ciudad como el Cementerio de los Ingleses.

Junto a la tradicional diversidad cultural de Cantabria, la presencia de minorías religiosas en Cantabria ha introducido una nueva forma de diversidad cultural en esta Comunidad Autónoma, en este caso impulsada por la aparición, en los últimos años de manera más intensa, de nuevas confesiones religiosas, ausentes con anterioridad. Nos referimos, en este caso, a la presencia de grupos religiosos musulmanes, budistas, odinistas o baha'i, pues ya existía con anterioridad una presencia de grupos religiosos protestantes en esta región. Son éstos, los protestantes o evangélicos, los que representan el mayor número de comunidades locales de culto y los que, al mismo tiempo, suman el mayor número de fieles, respecto al total de las minorías religiosas en esta Comunidad Autónoma.

La ubicación de las minorías religiosas en Cantabria se produce en mayor medida en los núcleos de población más importantes, lo que en esta región está representado por la franja costera y el eje Santander - Torrelavega, como ha sido comentado en el apartado anterior. Este fenómeno coincide con la distribución de la población extranjera. Lo que, en pocas palabras podríamos resumir con que en los núcleos de población más importantes hay una mayor presencia de inmigrantes, al mismo tiempo que hay una mayor presencia de minorías religiosas.

BIBLIOGRAFÍA

Briones, R. (dir.) (2010) *¿Y tu (de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Briones, R.; Tarrés, S. y Salguero, O. (2013) *Encuentros. Diversidad religiosa en Ceuta y Melilla*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Buades Fuster, J. y Vidal Fernández, F. (2007) *Minorías de lo mayor: Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Camus, M. (1993) *Prolegómenos del Cementerio Protestante de Santander y su evolución histórica*. Santander, Joaquín Bedia, S. A.

Constitución Española (1978), B.O.E. de 28 de diciembre de 1978

Díez de Velasco, F. (2014) *Breve historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial.

Díez de Velasco, F. (ed.); Verona, N.; Rodríguez, R.; Contreras, V.; Galván, A.; García, A. y Abu Tarbush, J. (2008) *Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*. Madrid - Barcelona: Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Domínguez Martín, R. (ed.) (2006) *Inmigración: crecimiento económico e integración social*. Santander, Editorial Universidad de Cantabria.

Estruch, J.; Gómez. I.; Segala, J.; Griera, M^a e Iglesias, A. (2006) *Las otras religiones. Minorías religiosas en Cataluña*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

EUROPA PRESS (Agencia de Noticias) (11 de julio de 2018).

Geertz, C. (1988) *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa

Gómez Bahillo, C. (Coord.); Sanz Hernández, A.; Del Olmo Vicen, N. y Franco de Espes Mantecón, C. (2009) *Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Hernando de Larramendi, M. y García Ortiz, P. (2009) *religion.es Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*. Madrid - Barcelona: Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

ICANE (Instituto Cántabro de Estadística) (2008) “Instituto Cántabro de Estadística-Datos de la inmigración en Cantabria 2004-2006”. Santander (España).

ICANE (Instituto Cántabro de Estadística) (2012) “Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes”. Santander (España).

ICANE (Instituto Cántabro de Estadística) (2017) “Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes”. Santander (España).

ICANE (Instituto Cántabro de Estadística), (2008) “Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes”. Santander (España).

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2018) “Movimiento natural de la población e indicadores demográficos básicos”.

Ley de Libertad Religiosa de 1980. (B.O.E. de 24 de julio de 1980).

López García, B.; Ramírez Fernández, A.; Herrero Galiano, E.; Kirhlani, S. y Tello Weiss, M. (2007) *Arrraigados: Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*. Madrid - Barcelona: Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Maruri Villanueva, R. (Ed). (2000) *La iglesia en Cantabria*. Santander: Obispado de Santander.

Montes del Castillo, A. y Martínez Martínez, M. J. (2011) *Diversidad cultural y religión. Minorías religiosas en la Región de Murcia*, Madrid y Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Montes del Castillo, A. y Martínez Martínez, M. J. (2012) *Antropología Aplicada, Lecturas de Antropología y Trabajo Social*, Murcia, Diego Marín Editor.

Montes Martínez, A. (2018) “Aproximación al concepto de minorías religiosas”, *Revista Nuevas tendencias en Antropología*, nº 9, pp. 114-126.

Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). Resolución 217 A de 10 de Diciembre de 1948.

Naciones Unidas. Derechos Humanos. Resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992

Parlamento Europeo. Directrices de la UE (15 de Enero de 2019). Recuperado de (<https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0013.html>). Consultado el 29 de septiembre de 2021.

Ruiz Vieyetz, E.J. (dir.) (2010) *Pluralidades latentes. Minorías religiosas en el País Vasco*. Madrid – Barcelona, Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria Editorial.

Recepción: 24-6-2020

Aceptación: 25-9-2020